

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe-
seta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

El gran recurso.

¡Diantre!

Parece que los tagalitos empiezan á cobrar caras sus retiradas.

¡Y nosotros que teníamos creído que el general Polavieja había dejado á Filipinas casi como balsa de aceite!

No gana uno para sorpresas.

Estas guerras á larga distancia son el gran recurso de los gobiernos.

¿Les conviene darlo todo por concluido?

Pues se dá.

¿Hay necesidad de declarar vencedor á un general, para poner en su lugar á otro que está en turno?

Pues se declara.

Apremian las circunstancias y obligan á descender un poco el velo de la verdad?

Pues se descubre poquito á poco, sin soltar de la mano el cordelillo de la mentira.

Olas que van, olas que vienen bajo un cielo azul y una calma chicha.

Y Cánovas tan dichoso balanceándose.

¡Vaya, vaya!

¡Por eso se ignoraban los detalles!

Hasta ahora no había derrota que no costase á los tagalos miles de bajas.

Como conejos en buen vedado se dejaban caer.

Y cuando todo parecía acabado, venimos en conocimiento de que la posesión de un poblado, de un bohío, hablando en cubano, nos cuesta la muerte de dos capitanes y 23 soldados, más 121 heridos y 111 contusos.

Los tagalos ¡nada!

Muchos muertos, entre ellos 57 que abandonaron.

Menos que en Cavite Viejo.

Una friolera.

Y aquí viene el atenuante.

Porque han de saber ustedes que Primo de Rivera organiza columnas para perseguir á las partidas en todas las provincias.

¡Previsión sin igual!

Porque lo natural hubiera sido que esas columnas estuvieran organizadas de antemano, para echarse sobre los fugitivos así que estos salieran de los pueblos y poblados.

Pero no, señor, nuestros caudillos son así, como Dios los crió, y se organizan siempre dando lugar al enemigo para que se organice á su vez.

Y por eso nuestras guerras son el cuento de nunca acabar.

A todo esto se llama por Primo de Rivera y el Gobierno, buena marcha de la campaña.

Nosotros lo llamaríamos con más propiedad, buena marcha del dinero de los contribuyentes.

Pero admitimos el supuesto.

Y nos encontramos con que así suponiendo, Primo enviará á la península á los soldados enfermos é inútiles, y á los que hayan cumplido los años reglamentarios de servicio.

¡Oh magnanimidad!

¿Con que á los soldados enfermos é inútiles?

¡Santo Dios! ¡Si esos son un estorbo en Filipinas!...

Y á los cumplidos.

¿Es que puede llegar hasta ese extremo nuestra injusticia?

Tener soldados ya cumplidos en países mortíferos, cuando los hay en la península disfrutando de licencia ilimitada por exceso de cupo, sería el colmo de la arbitrariedad, del desorden y de la injusticia.

Los enfermos é inútiles vuelven porque al gobierno le cuesta un ojo de la cara mantenerlos en Filipinas.

Los cumplidos, porque deben volver.

No se quiera hacer comulgar al país con ruedas de molino.

NO MAS BECERROS

En el café.

Si, señor. Voy á salir mañana á torear, porque tengo ganas de quitarles los moños á más de cuatro maletas que no saben lo que es toreo. ¿Entiende V.? Porque no me gusta darne tono, pero á Dios gracias he sacado mi cara muy limpia de todas partes, y yo, toread en Torrejon estando presente una ayuda de cámara de Montpensier, y me echaron flores y palomas y catorce reales dentro de una petaca que me tiró un farmacéutico de la localidad, y allí está vivo y sano que lo puede certificar cuando se le pregunte.

—¿Pero es usted torero de oficio?

—No, señor, yo soy un mero aficionado; he querido hacer del toreo un *modus vivendi* porque no me hace falta, gracias á Dios; pero *Lajartijo* quiso contratarme dos veces y le dije que no, y *Frascuolo* vino á verme á mi casa y me pidió de rodillas que fuera con él en clase de banderillero, sólo que por aquel entonces mi esposa estaba baldada de medio cuerpo y no quise dejarla así.

—¿De modo que usted torea?

—¿Que si toreo? ¡Hombre! Lo va usted á ver mañana, que damos una corrida á puertas cerradas varios empleados del Tribunal de Cuentas, y yo salgo de primer matador y de segundo un chico escribiente que estuvo en Filipinas dos años, y allí toread machas veces delante del capitán general y del clero.

—Pues iremos á aplaudirle á usted.

—Lo que siento es no poder jugar la mano derecha, porque la tengo entumecida.

—¿De alguna cornada?

—No, señor; de un tintero que me tiró el jefe del negociado porque escribí sacerdote con *hache* y él se empeñó en que la quitara; yo me opuse porque sé tanta ortografía como cualquiera; entonces nos enzarzamos, y él... ¡pum! me descalabró esta mano.

—Vaya, pues ya le veremos á usted torear.

—No está bien que yo lo diga, pero con la muleta no le tengo miedo á nadie en este mundo.

El mismo Mazzantini me vió en el corral de casa de mi suegra una tarde que maté un novillo de siete meses y medio, y me regaló una navaja y dos pañuelos de las narices.

Otra cosa no tendré, pero á serenidad y aplomo pocos me ganan; y yo tomo los toros por derecho y doy la estocada, así, aguantando.

—Basta, basta, que me va usted á meter el bastón por un ojo.

—Quería demostrar á usted prácticamente cuál es mi sistema de lidia.

—Ya lo veremos en el redonde!, D. Isidoro.

—O mato mis toros con estocadas hasta la cruz, ó me tiro de cabeza por el viaducto, porque tengo mucho amor propio y quiero batir el orgullo á más de cuatro toreros...

En la plaza.

—¡María Santísima! ¡Qué cuernos tiene el bicho!

—Ande usted con él, D. Isidoro.

—¡Ay!

—Echele usted un capote.

—¡Dios mio! ¿Qué dirán de mí los compañeros de oficina?

—Párese usted los pies al becerro.

—¡Si yo pudiera parárselos desde el callejón!

El toro arranca contra D. Isidoro, que pierde el color y se deja caer de espaldas sobre un joven auxiliar que hace de mono sabio; éste quiere huir y tropieza con un banderillero flaco, que parece un paraguas con funda, y los tres ruedan por el suelo.

Entonces el novillo comienza á repartir cornadas entre aquellos funcionarios públicos, y acaba por enganchar á D. Isidoro por la faja y llevárselo hasta la barrera, donde lo deja caer de bruces.

Alármase el público, desmáyase la familia de D. Isidoro, y ladran los perros pertenecientes á varios espectadores.

D. Isidoro es conducido á la enfermería con un varetazo en una cadera y dos chirlos en la cara, tamaños como dos rajadas de melón.

La corrida no puede continuar por falta de lidiadores.

El único que queda útil es el segundo espada, que estuvo en Filipinas, pero la novia se opone á que mate el becerro, gritando desde la delantera de grada:

—¡Antolin! Si intentas matarle, renuncia á mí y á mamá. ¡Detente, Antolin!

—Ya estoy detenido—contesta él ocultándose en uno de los burladeros del callejón.

Por último, tienen que salir los cabestros y llevarse al novillo, mientras D. Isidoro en la enfermería pide que le reconozcan otra vez, porque tiene la aprensión de que se le ha roto toda la parte baja de la rabadilla, y no quiere que se le quede así.

En casa.

—¡Manuela!

—¿Qué quieres, Isidoro?

—Hazme el favor de ver si se me meña este colmillo. Me parece que lo pierdo.

—No seas aprensivo.

—¿Qué tengo en este ojo?

—No veo nada.

—Sóplame unas cuantas veces.

—¿Para que?

—Para que se me aclare. Creo que el novillo me ha dejado algo dentro.

—Vaya, hombre, tranquilízate y procura dormir.

—¡Ay!

—Ten paciencia.

—Ya la tengo. ¿Ha venido alguien á preguntarme por mis heridas?

—Nadie; el único ha sido el zapatero.

—¡Pobrecillo!

—Pero no vino á saber de ti.

—¿Pues á qué ha venido entonces?

—A traerte las botas de becerro.

—¿De becerro? ¡Jamás! Enciérrelas en la guardilla... ¡Y que cierren bien las puertas!... No haga el demonio que embistan.

LUIS TABOADA.

Revista Científica.

Nuevos rayos X.

Hasta hoy era cosa generalmente admitida, por lo menos como figura retórica, que «las paredes tienen oídos;» en adelante, parece que podrá decirse que también tienen ojos.

Los físicos están en vías de realizar

una translucidez de las murallas, que no se traduciría ya en una simple figura de retórica, sino en un fenómeno que estaría al alcance de cualquiera. Esto es, en efecto, lo que se desprende de una serie de hermosas experiencias practicadas en Inglaterra, en Eten Collage, por el profesor T. C. Porter.

Este sabio ha conseguido obtener una especie de rayos misteriosos, análogos á los rayos X, y á los cuales ha llamado, á falta de otro nombre, X 3.

Esta clasificación de tercer grado, ó más bien de cuarto grado, depende de que los rayos Roentgen pueden ya presentarse bajo diversos aspectos: X, á la temperatura ordinaria, y que producen los efectos fotográficos que todo el mundo conoce; X 1, cuando el tubo de donde emanan está fuertemente enfriado, lo que produce el efecto de aumentar la opacidad de los huesos y la transparencia de la carne; X 2, cuando el tubo está calentado, circunstancia que hace mayor la transparencia de la madera y disminuye la de la carne.

¿Y los X 3? Y en primer lugar, ¿como se producen? De una manera mucho más fácil, ó por lo menos con una instalación más sencilla, más fácil de montar y manejar; una máquina eléctrica con platillo de vidrio giratorio, como fuente de electricidad, y la ampolla de vidrio de Cookes provista de sus electrodos, en donde aquella electricidad se transforma en rayos especiales.

Mr. Porter emplea preferentemente la máquina de ruedas de vidrio de Wineshurs descrita en todos los libros de física, provista de sus dos pequeñas botellas de Leyden. Descarga las chispas á través de la ampolla vacía.

Sorprendentes son los efectos de los rayos que de allí salen, cuando son recibidos en una plancha fluorescente, es decir, untada de ciertas sales. El profesor muestra así á una asamblea entera, sin necesidad de fotografía y perceptibles á la simple vista, los huesos de la mano, las costillas de un hombre, y lo que es más, colocándose él detrás de una muralla de 22 centímetros, vé el fulgor del tubo y sigue los movimientos de una lámina de platino movida al otro lado de la muralla paralelamente á la plancha fluorescente.

Numerosas experiencias han sido descritas por Mr. Porte. Hace observar, para que lo tomen en cuenta los aficionados, que los hilos que van de la máquina Wineshurs á la ampolla, no son continuos, sino que debe presentar cada uno dos pequeñas interrupciones que la descarga eléctrica salva sin dificultad.

Según el profesor Porter, los rayos X 3 ofrecen variedades que atraviesan un cristal de 3 centímetros, una capa de agua de 6, una muralla de 22, y un trozo de madera de 90 centímetros.

XX.

Pacotillas.

Días pasados se han celebrado en Aranjuez trece bodas á un tiempo.

Un señor Capuchino, capitalista de suyo y de profesión, por lo visto, casamentero, al contraer matrimonio con una bonita aranjuecera, ha querido que le acompañen y que reciban también la bendición nupcial doce parejas que no estaban casadas ni por lo civil, ni por lo canónico, sino por lo artillero.

Se han celebrado ya las doce bodas pagando los gastos de todas ellas, el banquete y *ainda mais* los regalos y otros dispendios, el señor Capuchino.

El hombre no ha querido ir solo al sacrificio y ha buscado víctimas propiciatorias que le acompañen.

Habrá dicho sin duda: «Mal de muchos, consuelo de todos.»

Pero, en fin, deseo á los trece matrimo-

nios una feliz y prolongada luna de miel con fresas y espárragos.

Buena noticia!
Han mejorado notablemente las siembras de cebada en toda la Mancha. Pues ya tienen asegurada la alimentación *los que se echen al campo.*

ESTRAÑI.

Sección oficial

El Boletín del 18 publica:
Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial durante el segundo periodo semestral de 1896-97.
Edicto del ingeniero jefe de minas de esta provincia, relativo a registros hechos en una titulada Victoria, término de Garlitos.
Edictos de los Alcaldes de Fuenlabrada y Puebla de Sancho Perez, exponiendo al público el padron de cédulas personales.
Relación nominal de los compradores de bienes de la nación, cuyos plazos vencen en el mes de Junio próximo.

El Boletín del 19 publica:
Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando continúe la comprobación anual ó periódica de los instrumentos de pesar y medir, en los partidos de Mérida, D. Benito y Villanueva de la Serena.
Otra del mismo Gobierno relativa á la expropiación de terrenos del término de Villafranca de los Barros con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Villalva á Villafranca.

Otras de referido Gobierno, notificando á las dueñas de varias minas la demarcación de ellas y señalando el 31 del actual para fijar los cupos que han de servir de base para la celebración del cánón y 2 por 100 sobre el producto bruto de las minas que se hallan en explotación.
Edictos de los Alcaldes de Villagonzalo, Villafranca, Solana y La Lapa, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otro del Juez de primera instancia de Zafra, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á Angel, Dolores y María Verce Perdigon, en los autos ejecutivos seguidos á instancias de D. Dámaso Nuñez Suarez.
Otros del Juez municipal del pueblo citado anteriormente, anunciando tambien las subastas de varias fincas embargadas á los cónyuges Félix Infante Murillo y Ruperta Portales Gallardo en el juicio verbal á instancia de D. José Tejerino Ibañez.

Otros de varios Juzgados, anunciando las subastas de las fincas embargadas á diferentes individuos, en juicios ejecutivos y tambien á algunos procesados.
Otros de los Jueces de instrucción de Herrera del Duque y Posadas, llamando el primero á los que se crean con derecho á varios semovientes y el segundo anunciando haber desaparecido algunos de ellos.
Otro del Juez municipal de Guareña, anunciando la vacante de secretario de aquel Juzgado.
Otros de los Jueces de instrucción de Olivenza y Llerena, anunciando el día en que se ha de celebrar el sorteo de los individuos que han de componer el Jurado.
Otros de los Jueces de instrucción de Jerez de los Caballeros y Toro, citando á los procesados Francisco Cumplido Camizero y Felipe Martín García.

Sección regional

En Fuente del Maestre han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, Juan Linares, Florentino Roman y José Ortiz, por daños causados en una finca de D. Ramon Solís.
Como presuntos autores del hurto de un carnero, propiedad de D. Luis Gironza, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Castuera, Pedro y Antonio Caballero.

Restaurant-Hotel.

Hace pocos días estuvo en Cáceres, según dice un colega de dicha ciudad, el renombrado fondista D. Tomás Garrido, domiciliado en Badajoz, y dueño del *Hotel Central*, con el propósito de comenzar á disponer su establecimiento. La *Sociedad eléctrica cacereña* ha efectuado la instalación del alumbrado moderno en el

antiguo palacio del Sr. Marqués de Monroy, cuyo amplio edificio se dedicará en la feria al exclusivo fin que se marca en el epigrafe.

El Sr. Garrido está resuelto, para dar un nuevo testimonio de gratitud al público que en todas partes le favorece, á dejar en aquella población justificado su buen nombre.
En el patio y en dos extensos salones contiguos y durante las fiestas próximas, se despacharán café, licores y vinos generosos en mesas aisladas y con el servicio nuevo y para este fin recientemente comprado.

Los almuerzos se facilitarán desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Se compondrán de cuatro platos diferentes con vinos de mesa y variedad de postres. Tres pesetas será el precio, que es el usual en tiempos ordinarios.
Las comidas principiarán á las siete de la tarde, concluyendo á las diez de la noche. Se servirán en ellas cinco platos diferentes, que se habrán de componer de carnes en variados condimentos, aves, pescados y legumbres con sus correspondientes postres y vino.
Su precio será el de 4 pesetas.

Desde las diez de la noche se habrán de servir cenas fiambres, las que se compondrán de raciones de jamón en dulce, pavo trufado, lengua á la escarlata, etc. etc.

Cada ración con pan, vino y postres costará 2 pesetas.

Los platos que hayan de componer el *Menú diario*, se determinarán en carteles grandes, que estarán expuestos al público en el amplio portal del Hotel y junto al despacho en que se expendan los respectivos billetes, que darán derecho á la entrada á los tres suntuosos comedores, que se establecerán en la misma planta baja del edificio.

El piso principal quedará destinado para la instalación de las cuadrillas de Mazzantini y Bombita y de algunos otros huéspedes que honren con su asistencia el lujoso establecimiento.

Próximamente sesenta lámparas de luz eléctrica iluminarán el palacio.

Por tan poderosas razones, es de presumir que allí se constituya uno de los más animados centros durante los días de las cercanas festividades, que comprenderán las fechas de 27 de Mayo al 2 de Junio inclusivos.

Mucho nos complacería que el señor Garrido obtuviese compensación á gastos tan enormes, para que en las ferias sucesivas no faltase ali-ciente tan poderoso.

Sección local

Una carta.

Insertamos á continuación la que nos dirige el señor Gobernador de la provincia, con motivo del artículo que publicamos anteayer, bajo el epigrafe de «Cuestión legal.»

De estimar es que el Sr. Villalva haya creído oportuno explicarnos el fundamento de la resolución que adoptó nombrando cinco concejales interinos para el Ayuntamiento de Barcarrota.

Nosotros, al escribir aquel artículo, partíamos de la hipótesis de que el Alcalde y el primer teniente solo habían sido suspendidos en estos cargos y no en el de concejales.

Hé aquí la carta:
Sr. D. Antonio Gonzalez, Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Con la atención que presto siempre á todos los trabajos periodísticos, lei ayer en el diario que usted dirige dignamente, el breve artículo que, con el título de «Cuestión legal» dedica LA REGIÓN EXTREMEÑA á examinar la resolución de este Gobierno, por virtud de la cual, en fecha reciente, fueron nombrados cinco concejales interinos para cubrir otras tantas vacantes que existían en el Ayuntamiento de Barcarrota.

Considera ese periódico que el hecho de haber nombrado yo esos cinco concejales, carece de condiciones de legalidad y que deben ser anulados aquellos nombramientos, por no existir en la Corporación municipal de Barcarrota más que tres vacantes, toda vez que, según las noticias de LA REGIÓN EXTREMEÑA, el Alcalde y el primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento fueron suspensos únicamente en esos cargos.

Partiendo de este error, el periódico deduce lógicamente que no debió este Gobierno cubrir vacantes que no ascendían á la tercera parte del total de concejales que deben componer el Ayuntamiento de Barcarrota; pero, como la base de tal deducción es errónea, porque el auto del Juez de instrucción de Jerez de los Caballeros dispone que sean suspensos en sus cargos D. Silverio Mendez Cardenal y D. Salustiano Romero Venegas, equivocada resulta tambien la consecuencia; y por lo tanto, no hice más sino lo que debía hacer, cuando comuniqué la suspensión de dichos señores en sus cargos concejales y cubrir interinamente sus vacantes, con las otras tres que ya existían.

Entiendo que con lo dicho he dado al periódico que usted dirige explicación bastante para desvanecer el error que fue, sin duda, causa determinante del juicio inexacto acerca de la legalidad de mi resolución, y nada más, por lo tanto,

tengo que añadir sino reiterarme de usted con tal motivo, atento s. q. b. s. m.

ELEUTERIO VILLALVA.

20 Mayo 97.

Procedentes de Cáceres, llegaron ayer á Badajoz D. José Arnelas y su hija Adelaida.

Esta última, como saben nuestros lectores, tomará parte, correspondiendo á la invitación que le hizo el Liceo de Artesanos, en la representación de *La marcha de Cádiz*, que se estrenará en el teatro de Lopez de Ayala el domingo próximo.

Seguramente que nuestro público dispensará á la señorita Arnelas la cariñosa acogida á que es acreedora por las condiciones artísticas que reúne.

Mañana publicaremos la copia que ha tenido la atención de enviarnos el señor Gobernador civil, de la carta que ha dirigido á *La Semana Llerenense*, con motivo del suelto publicado por el colega y que reprodujo ayer LA REGIÓN.

Como suponíamos, ayer no celebró sesión la Junta municipal, por no haber concurrido suficiente número de sus individuos.

Nuestro querido amigo D. Ruben Landá, que regresó de La Torre hace pocos días, marchará en breve á Madrid para asistir á la Asamblea republicana que ha de comenzar el 30.

De Madrid regresó hace tres días nuestro amigo D. Miguel Tintoré.

Por cierto que nos ha dado algunas noticias que revelan lo que fué la manifestación en honor del general Polavieja. Pero ya ha pasado la ocasión de hablar de ese asunto.

Nuestro amigo D. Tomás Cordovilla, que vive en la plaza de Minayo, tiene un abundante surtido de cemento, azulejos y otros artículos.

Cervecería inglesa.

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini, acompañada por el reputado profesor Sr. Alba:

- 1.º «El anillo de hierro,» romanza.—Marqués.
- 2.º «Dinorah,» scena é canzone.—Meyerbeer.
- 3.º «Lucía,» cavatina.—Donizetti.
- 4.º «Torear por lo fino,» habanera.—Hernandez.

Ayer llegó á esta capital el Juez de instrucción y de primera instancia de Fuente de Cantos, D. Manuel Algorta.

Aun no se han repartido los programas para la función que ha de darse en el teatro el domingo 23 y ya han sido pedidos muchos palcos y plateas.

Esto no nos extraña, porque es grande el deseo que hay de conocer la zarzuela *La marcha de Cádiz*.

Servicio telegráfico.

La cuestión turco griega.—El armisticio Otras noticias.

Madrid 21 (12:10 m.)

Un telegrama de Paris, refiere que la prensa europea se felicita de que Turquía y Grecia hayan aceptado el armisticio, y se muestra convencida de que Europa sabrá imponer la paz, limitando las grandes exigencias de Turquía.

Osman Bajá ha comunicado al jefe del ejército griego en Epiro, que cumplirá el armisticio, á condición de que los griegos no permanezcan en territorio otomano. Se cree que las potencias salvarán la integridad de Grecia.

Añade el telegrama que los representantes de las potencias mediadoras han celebrado una conferencia en la que el embajador de Alemania se mostró parcial en favor de Turquía.

En Constantinopla se recibió un despacho del czar de Rusia, invitando al sultán á acceder al armisticio, haciéndose así después de varias entrevistas.

En Roma se asegura que en el ataque á Domokos los garibaldinos tuvieron pérdida enorme; y que ha sido herido gravemente el diputado socialista Cesare Cippiani.

Los que regresan de Cuba.—Los socialistas.—El autor de un defalco.

Madrid 21 (12:25 m.)

Comunican de Bilbao, que precedente

de Cuba ha llegado á dicha capital el general Hernández Ferrer, saliendo inmediatamente para Barcelona.

Los soldados heridos y enfermos que tambien regresaron de la guerra, han sido auxiliados por la asociación de la Cruz Roja.

Los socialistas celebrarán una reunión en Sestao, para tomar acuerdos respecto á la resolución que han de adoptar los huelguistas.

Se ha recibido un telegrama diciendo que el sugeto que fué detenido en Buenos Aires por ser el autor de un defalco de 100.000 pesetas en aquella sucursal del Banco de España, ha llegado á Burdeos y desde dicho punto será conducido en coche á Bilbao.

Por temor á que se suicidara, el viaje de Buenos Aires á Burdeos lo ha hecho en la barra.

Pánico en un teatro.—Desgracias.

Madrid 21 (12:40 m.)

Un despacho de Paris, dice que en un teatro de Chatelet, un individuo dió la voz de fuego, sembrando el pánico entre la multitud, que se abalanzó á las puertas de salida, resultando muchos contusos.

Un tren militar de Westfalia á Metz descarriló cerca de Gerolstein: resultaron 28 muertos y numerosos heridos, todos reservistas.

Detención de un periodista.

Madrid 21 (12:45 m.)

Participan de Huelva, que anteanoche, cuando más concurrida estaba la calle Concepción, fué detenido el director del periódico *El Alcance*, y que la detención se practicó de orden del alcalde, quien á la sazón paseaba con el gobernador militar.

Entre éste y el periodista citado se suscitó una cuestión por un suelto publicado en *El Alcance*; y esa cuestión parece que ha sido el motivo de la detención del director.

Un accidente desgraciado.

Al examinar un contador colocado en el portal de una casa de la calle Virnes en Valencia, un operario de la fábrica del gas, ocurrió una explosión, resultando herido en la cabeza y brazos, el operario aludido.

A consecuencia de la explosión, derribóse la techumbre del portal y se ocasionaron otros desperfectos.

La cuestión turco-griega.

Madrid 21 (2:45 m.)

Un telegrama de Atenas comunica que ajustado el armisticio en la Tesalia por 15 días, se reunirá una comisión de oficiales superiores la cual fijará la zona neutral en el plazo de dos días.

En las Cámaras.

Madrid 21 (2:50 m.)

Se ha leído en el Congreso el proyecto de ley concediendo al Gobierno un *bill* de indemnidad por las resoluciones que ha adoptado durante el interregno parlamentario; y se ha leído tambien el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico.

En el Senado se han leído proyectos de escaso interés.

Martínez Camps en Barcelona.—Prisión de un individuo.

Madrid 21 (2:55 m.)

Un telegrama de Barcelona da cuenta de la llegada á aquella capital del general Martínez Campos.

En la Coruña ha sido preso un sugeto apellidado Mendez, que está complicado en el fraude de los sellos descubiertos en Madrid.

El debate político.

Madrid 21 (3 m.)

El directorio de la minoría liberal en el Congreso, ha acordado que el Sr. Leon y Castillo inicie el debate sobre el *bill* de indemnidad.

Consumirán turno Silvela y Moret.

TAURINAS

Madrid 20 (8 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz. Los toros de Castrillones, tres buenos y tres regulares. Caballos muertos, 15. Sin novedad.—*Guerrita*.

SE VENDEN

los aprovechamientos de espigas de las dehesas «Rocillas», «Santa Engracia» y «Cuadrefones», y de un lote del sobrante de la caña de Sancha Brava, con buenos abrevaderos.

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón, Constitución, 31, Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principa.
BADAJOZ.
Servicio esmerado, Precios económicos.

TRILLADORAS.

Se vende en buenas condiciones una trilladora sistema RUSTON, con fuerza de 12 caballos de vapor.

También se vende muy barata, una trilladora «Ransomes», sin locomóvil.

Segadoras Osborne, indispensables para segar las cebadas que han crecido poco.

Luis Montalbán informa acerca de las condiciones de precio y pago de estas máquinas.

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan a la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	
ESPAÑOLES	5	25 t.			Mixto discrecional.
				9 m.	Idem.
	8	m.			Correo.
PORTUGUESES				5 10 t.	Idem.
				9 40 n.	Mixto.
	9	10 m.			Idem.
				7 10 m.	Correo.
					Idem.

CORREOS DE LAS VILLAS

Salen de esta capital a las 9 y 30 minutos de la mañana.
Llega a Badajoz a las 3 de la tarde.

DROGUERÍA

DE
EDUARDO CAMACHO,

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

BADAJOZ.

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jabonillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragieros, etc., etc.



LA LEGALIDAD

ALMACEN DE HIERROS

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE
Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Bateria de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

PLAYA DE FIGUEIRA DA FZO

(PORTUGAL)

CASINO MONDEGO

36, RUA DA BOA RECORDAÇÃO, 36.

Este Casino, fundado hace nueve años, está abierto desde 15 de Julio hasta 31 de Octubre.

Tiene un magnífico salón para conciertos y bailes, salas para juegos de naipes, billares, buffet, sirviéndose nieve en los días calurosos, y jardín para recreo.

Periódicos e ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

LA MADRILEÑA.

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

Los gránulos de este específico curan sencillamente el *constipado*, la *tos pertinaz y nerviosa*, la *ronquera*, *irritación de garganta*, *grippe*, *asma*, *fiebre catarral*, etc.—Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la *pulmonía*, *anginas*, *erisipelas*, etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas.—*Abada, 6, Madrid.*

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

Pesetas.		Pesetas.	
Antinervioso.....	2	Para gastralgia.....	2
Para almorranas.....	2	— la gota.....	3
— anemia.....	3	— herpes.....	2
— anginas.....	2	— histérico.....	2
— asma.....	2	— indigestión de los niños.....	1'50
— biliosidad.....	2	— insomnio.....	2
— blenorragia.....	2	— jaqueca.....	2
— catarro de los niños.....	1'50	— intermitentes.....	2
— ídem de la vejiga.....	2	— las lombrices.....	2
— ídem de la uretra.....	2	— neuralgias.....	2
— cólicos.....	2	— oftalmías.....	2
— dentición.....	0	— raquitismo.....	3
— diarrea.....	2	— reuma.....	5
— dispepsia.....	2	— sarampión.....	2
— dolor de muelas.....	2	— la sífilis.....	4
— erisipela.....	2	— la tos ferina.....	2'50
— estreñimiento.....	2	— viruelas.....	3
— flatulencia.....	2	— verrugas.....	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y as muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la *Farmacia especial homeopática de García Cenarro, Abada, 6, Madrid.*

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de dor Antonio Covarsí, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz. **ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.